INFORME FINAL RESUMEN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO ENCAMINADO A LA RECUPERACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EL LAGO, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.

ELABORADO POR:

CONSORCIO DISEÑO PARQUE RECREACIONAL

DICIEMBRE 2025

CONSORCIO DISEÑO PARQUE RECREACIONAL NIT. 901.911.409-6
Dirección: Carrera 38 No. 42-72
Correo: cons.disenospr@gmail.com
Teléfono: 304-5466736

ETAPA 1 – DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Levantamiento Topográfico

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.3 de los Estudios Previos, el CONTRATISTA desarrolló el **Diagnóstico Técnico**, el cual incluyó la ejecución del **levantamiento topográfico del área de intervención**, conforme a la normativa técnica vigente y a los requerimientos del proyecto.

a) Metodología

Para la ejecución del levantamiento topográfico se aplicó una metodología integral que permitió garantizar la precisión, confiabilidad y calidad de la información levantada. Esta metodología comprendió las siguientes actividades:

Exploración de campo

Se realizó un recorrido de campo con el fin de identificar y definir los sitios adecuados para la ubicación de los puntos de control topográfico, la toma fotogramétrica y la localización de estaciones para la captura de estructuras. La selección de estos puntos se basó en criterios técnicos y en las características físicas del terreno, garantizando condiciones óptimas para la medición.

Durante esta fase se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- **Horizonte:**
 Los puntos seleccionados presentan un horizonte despejado, libre de obstáculos que puedan interferir o desviar la señal, tales como vegetación densa, cuerpos de agua, fuentes de energía (transformadores, motores, transmisores), antenas de comunicación, edificaciones u otras construcciones.
 Se elaboraron diagramas de obstáculos que permiten identificar el entorno del punto materializado, garantizando un campo libre de obstáculos a 360° y un ángulo mínimo de 10° sobre el horizonte.

- **Perdurabilidad:**
 Los sitios seleccionados garantizan la permanencia del monumento en el tiempo, evitando ubicaciones susceptibles a deterioro, desplazamientos o modificaciones que puedan afectar los valores de coordenadas obtenidos.
 No se seleccionaron puntos dentro de obras o infraestructuras de fácil remoción, tales como puentes, cabezotes de obra, glorietas u otros elementos temporales.

- **Estabilidad:**
 Los puntos fueron ubicados en terrenos firmes y estables, evitando zonas con pendientes pronunciadas, terrenos inestables, presencia de flujos de líquidos, deslizamientos, sedimentos, pantanos, terrenos fangosos, hundimientos o sectores erosionados.

Asimismo, se descartaron áreas con susceptibilidad geológica o fragilidad ante eventos sísmicos de baja o mediana magnitud.

- **Accesibilidad:**
 Se garantizó que los sitios seleccionados permitieran el acceso continuo y seguro del personal técnico, equipos e instrumentos de medición.

- **Intervisibilidad:**
 La materialización de los marcos de referencia se realizó de manera que permitiera establecer señales de azimut con sus respectivas parejas, facilitando la ejecución de trabajos con instrumentos ópticos y opto-mecánicos.

b) Materialización de puntos

La materialización de los puntos de control topográfico se realizó mediante **mojones de concreto**, debidamente demarcados en zonas que no fueran susceptibles de remoción en el corto plazo. Adicionalmente, se efectuaron demarcaciones con pintura, las cuales fueron utilizadas como puntos de control para los procesos de fotogrametría y levantamiento complementario.

c) Sistema de referencia

El sistema de referencia adoptado para el proyecto corresponde al **Marco Geocéntrico Nacional de Referencia MAGNA-SIRGAS**, conforme a lo establecido en la Resolución 068 del 28 de enero de 2005, mediante la cual se adoptó como único Datum oficial para Colombia.

Para llevar todas las mediciones topográficas a este sistema, se utilizó como referencia la red de estaciones activas MAGNA-ECO, la red de estaciones pasivas de GPS de la Red de Nivelación Geodésica Nacional, aplicando la metodología definida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

d) Captura de información

La captura de la información topográfica se realizó empleando diversas metodologías y tecnologías, garantizando el cumplimiento de los estándares y especificaciones técnicas exigidas para la adquisición de datos de campo.

Como marco normativo se tuvo en cuenta, entre otros, la **NTC 6271 de 2018** y la **Resolución 471 de 2020**, asegurando el cumplimiento de la precisión mínima requerida para la generación de información topográfica y cartográfica necesaria para el desarrollo del proyecto.

e) Metodología GNSS

Se empleó el sistema **GNSS (Global Navigation Satellite System)**, el cual permite el posicionamiento preciso mediante distintos métodos de observación, de acuerdo con la instrumentación utilizada, la exigencia técnica del proyecto y la precisión requerida, conforme a la normativa vigente aplicable a nivel nacional.

Anexos:

- 1G_PLANTA GENERAL TOPOGRAFIA -PLANTA GENERAL (2)
- 2G_PLANTA GENERAL TOPOGRAFIA -PLANTA GENERAL CURVAS DE NIVEL
- 3G_PLANTA GENERAL TOPOGRAFIA -PLANTA GENERAL CON IMAGEN RASTER
- A01_ARBOLES PLANTA
- A02_ARBOLES PLANTA CON ORTOMOSAICO
- INFORME TOPOGRAFIA
- TP01_POLIGONO EXTERNO PARQUE-PLANTA GENERAL
- COORDENADAS PERIMETRO PARQUE LAGOS
- LISTA PLANOS PARQUE EL LAGO _FLORIDABLANCA SANTANDER
- C01 CERRAMIENTO COSTADO NORTE
- C02 CERRAMIENTO ORIENTE
- C03 CERRAMIENTO COSTADO SUR
- C04 CERRAMIENTO OCCIDENTAL 01
- C05 CERRAMIENTO OCCIDENTAL 02
- EP01 KIOSKO PARQUEADERO
- EP02 BODEGA
- EP03 KIOSKO VENTAS
- EP04 KIOSKO EMERGENCIAS
- EP05 KIOSKO CINEMA
- EP06 KIOSOKO INFORMACIÓN
- EP07 KIOSKO COCINA
- EP08 BAÑOT1
- EP09 BAÑOT2
- EP10VESTIER DUCHAS
- EP11 PLAZOLETA
- EP12 CUARTO DE PLANTAS DE ELECTRICIDAD
- EP13 CUARTO DE BASURAS
- EP14 PLANO ARCOS DE ACCESO ZONAS TOBOGANES
- EP15 PUENTES
- P01 PLANTA RIO LENTO PLANTA GENERAL
- P02 CUARTOS DE MAQUINAS PISCINAS
- P03 PISCINA BARCO PLANTA GENERAL
- P04 PISICINA BEBÉS PLANTA GENERAL
- P05 PISCINA NIÑOS PLANTA GENERAL
- PO-01 PISCINA DE OLAS VISTA ISOMETRICA
- PO-02 PISICINA DE OLAS PLANTA
- PO-03 PERFILES
- PO-04 PISICINA DE OLAS PERFIL 2
- TA 01 TOBOGAN 1 PLANTA ESTRUCTURAS
- TA 04 TOBOGAN 1 PERFIL
- TA 05 TOBOGAN 1 PISCINA TOBBOWL
- TA 06 TOBOGAN 1 PISCINA U
- TA 07 TOBOGAN 1 ESTRUCTURAS 3D
- TA 08 TOBOGAN 1 TOBOGANES 3D
- TA 09 TOBOGAN ESCALERAS Y PASAMANOS 3D
- TA02 TOBOGAN 1 PLANTA DE TOBOGANES

- TA03 TOBOGAN 1 VISTA OCCIDENTAL EST1
- TB0 TOBOGAN 2 VISTA SUR OCCIDENTAL 3D
- TB02 TOBOGAN 2 PLANTA
- TB03 TOBOGAN 2 PLANTA SOPORTES
- TB04 TOBOGAN 2 VISTA SUROCCIDENTAL SOPORTES
- TB05 TOBOAN 2 PERFILES
- TB07 TOBOGAN 2 VISTA ORIENTAL
- TB08 TOBOGAN VISTA NORTE
- TC01 TOBOGAN 3 PLANTA ESTRUCTURA
- TC02 TOBOAN 3 PLANTA TOBOGANES
- TC03 TOBOGAN VISTA SUR ORIENTAL
- TC04 TOBOGAN 3 PERFIL ESTRUCTURA CONCRETO
- TC05 TOBOGAN 3 VITSA SUR SOPORTES METALICOS TOB AZUL
- TC06 TOBOGAN 3 PERFIL TOB AZUL
- TC07 TOBOGAN 3 PERFIL TOB ROSADO
- TC08 TOBOGAN 3 VISTA SUR TOB ROSADO
- TC09 TOBOGAN 3 VISTA SUR TOB AMARILLO
- TC10 TOBOGAN 3 PERFIL TOB AMARILLO
- TC11 TOBOGAN 3 PISCINA
- TD01 TOBOGAN 4 PLANTA TOBOGANES
- TD02 TOBOGAN 4 PLANTA SOPORTES
- TD03 TOBOGAN 4 VISTA SUR
- TD04 TOBOGAN 4 VISTA ORIENTAL
- TD05 TOBOGAN 4 VISTA NORTE
- TD06 TOBOGAN 4 VISTA SUR OCCIDENTAL
- TD07 TOBOGAN 4 VISTA SUR OCCIDENTAL SOPORTES
- TD08 TOBOGAN 4 PERFIL ESCALERAS Y PASAMANOS
- TO 02 TAQUILLAS 1ER PISO
- TO 03 PLANTA 1ER OFICINA
- TO 05 TAQUILLAS 2DO PISO
- TO 06 2DO PISO OFICINAS
- TO 07 CUBIERTAS
- TO 08 MODELO OFICINAS
- TO01 TAQUILLAS Y OFICINA ACCESO PLANTA 1ER PISO
- TO04 PLANTA 2DO PISO

Diagnóstico Predial y Contextual

En desarrollo de la **Etapa 1 – Diagnóstico Técnico**, el CONTRATISTA realizó el análisis predial y contextual del área de intervención correspondiente al **Parque Recreacional El Lago**, ubicado en el barrio Lagos II del municipio de Floridablanca, con el fin de identificar las condiciones históricas, actuales y de propiedad del predio, como insumo fundamental para la estructuración del proyecto.

El Parque Recreacional El Lago ha sido un espacio emblemático para el municipio de Floridablanca y el área metropolitana de Bucaramanga, constituyéndose durante décadas en un referente de recreación, esparcimiento y memoria colectiva. Su principal atractivo fue

el lago, construido hace aproximadamente 80 años, el cual en las décadas de 1950 y 1960 funcionó como un punto de encuentro popular para los habitantes de la región, permitiendo actividades recreativas y espectáculos acuáticos, tales como paseos en canoa y esquí acuático.

Con el paso del tiempo, el lago fue reduciendo su extensión y, en el año 1976, se consolidó el **Parque Recreacional El Lago**, el cual ofreció durante varios años diferentes atracciones mecánicas y recreativas, entre ellas una ciudad de hierro rodeada de árboles, un tren con túnel, una rueda de Chicago y espacios recreativos familiares, convirtiéndose en un ícono de diversión durante los fines de semana para las familias del área metropolitana.

En el año 2005, el Parque Recreacional El Lago cerró sus puertas, generando un impacto significativo en la comunidad. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2014, el parque reabrió bajo el nombre de **Acualago**, como parque de diversiones acuático, desarrollado con aportes públicos y privados. No obstante, este proyecto cerró nuevamente en el año 2020, quedando el predio en estado de abandono.

Actualmente, el terreno donde funcionaron el Parque Recreacional El Lago y Acualago **pertenece a la Lotería de Santander**, entidad adscrita a la Gobernación de Santander. El predio presenta condiciones de deterioro, con atracciones en desuso y ausencia de mantenimiento, lo cual evidencia la necesidad de una intervención integral.

En este contexto, la **Alcaldía del Municipio de Floridablanca**, con el objetivo de recuperar este espacio como parque familiar de diversión y esparcimiento para la comunidad, suscribió el contrato de consultoría para la elaboración de los **estudios y diseños orientados a la estructuración del proyecto de recuperación del Parque Recreacional El Lago**, del cual hace parte el presente diagnóstico predial y contextual.

Anexos:

1. Carta Catastral.
2. Certificado de libertad y tradición.
3. Recibo impuesto predial.
4. POMCA.
5. Recibo servicio de acueducto.
6. Recibo servicio de energía eléctrica.
7. Sentencia restitución inmueble arrendado.
8. Respuesta Lotería Santander referente a la titularidad del predio Parque El Lago

Diagnóstico Socioambiental

a) Componente Social

En el marco de la **Etapa 1 – Diagnóstico Técnico**, el CONTRATISTA desarrolló el diagnóstico social del proyecto, atendiendo la necesidad de la **Alcaldía Municipal de Floridablanca** de enfocar sus esfuerzos en la recuperación del **Parque Recreacional El Lago**, dada su importancia como escenario cultural, recreativo y de esparcimiento familiar, así como por las oportunidades económicas, turísticas y de rentabilidad que representa para los habitantes del municipio.

El proyecto se concibe como una iniciativa estratégica de inversión pública orientada a la estructuración y planificación articulada de un nuevo escenario que permita identificar de manera integral los estudios, obras e inversiones necesarias para la recuperación del parque, proyectándolo como un eje turístico, cultural y económico de referencia a nivel municipal, departamental y nacional, con potencial de posicionamiento como destino turístico internacional.

Este enfoque se enmarca en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado consagrados en el **Artículo 2° de la Constitución Política**, relacionados con el servicio a la comunidad, la promoción de la prosperidad general, la garantía de los derechos y deberes constitucionales, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la vida económica, social, administrativa y cultural.

Dado que el proyecto corresponde a una iniciativa institucional de la Alcaldía de Floridablanca, se consideró fundamental comprender la **realidad social del área de influencia directa e indirecta**, identificando las principales problemáticas, dinámicas territoriales y relaciones entre los actores comunitarios que interactúan en torno al Parque Recreacional El Lago. Para ello, se desarrolló un diagnóstico social como eje fundamental para la lectura integral del territorio, permitiendo comprender los acontecimientos, interacciones sociales y expectativas de la comunidad frente a la recuperación de este espacio.

Las condiciones sociales del área de influencia, asociadas a la implementación del proyecto, se orientan hacia la **accesibilidad e inclusión de todos los grupos poblacionales**, la articulación interinstitucional y la participación de los actores comunitarios, lo cual permitirá el mejoramiento de las condiciones paisajísticas del entorno, la recuperación de un referente cultural para Floridablanca y Santander, y el fortalecimiento del tejido social.

Adicionalmente, el análisis social permitió establecer que el proyecto resulta **socialmente viable**, en tanto contribuye a mejorar la calidad de vida de la población mediante actividades de integración familiar, recreación, deporte y esparcimiento, especialmente dirigidas a niños, niñas, jóvenes y familias del municipio de Floridablanca.

El desarrollo futuro del proyecto se proyecta como una manifestación de gobernabilidad y conectividad urbano-social, integrando a las familias y visitantes del área metropolitana, del departamento de Santander y de la región oriental del país, en el marco del corredor turístico conformado por el **Parque Nacional del Chicamocha (PANACHI)**, el **Parque Cerro del Santísimo** y el **Parque Recreacional El Lago**.

Como parte del diagnóstico, se realizó el **análisis de alternativas financieras e impactos sociales**, incluyendo la revisión del sector turístico a nivel departamental y nacional, el plan prospectivo de turismo del municipio de Floridablanca, el análisis comparativo de parques a nivel local, nacional e internacional (Benchmark), la identificación de variables estratégicas mediante matriz DOFA y la formulación de estrategias para su aprovechamiento.

Así mismo, se desarrolló el estudio económico del proyecto, partiendo del presupuesto de inversión, adecuación y puesta en marcha del parque, considerando el diseño

arquitectónico propuesto, las áreas a intervenir, la distribución de espacios, los ingresos proyectados por tipo de atracción, los costos operativos y el flujo de caja bajo distintos escenarios de simulación, con el fin de definir el **plan de negocio más conveniente** para la futura ejecución del proyecto.

Anexos:

1. Documentos de la consulta
 Acción popular por abandono y contaminación ambiental Parque el Lago
 Anexo Orden demolición muro calle 29
2. Anexo PDET ECV 2024
3. Anexo. Formato caracterización 42 predios aledaños al parque calle 29
4. Anexo. Tertulia dialógica propietarios comerciantes calle 29
5. Anexo. Tertulia dialógica, Barrio Lagos, comuna 6 y 2
6. PPED AreaSexoEdadDep 2018 2050 PV
7. PPED AreaSexoEdadMun 2018 2042 PV
8. PPED AreaSexoEdadReg 2018 2050 PV

b) Componente Ambiental

Como parte del diagnóstico socioambiental, el CONTRATISTA elaboró la **Caracterización de Flora y Fauna** y la **Revisión del Impacto Ambiental con condiciones actuales y Lineamientos Ambientales** para la estructuración del proyecto de recuperación del Parque Recreacional El Lago, en el municipio de Floridablanca, Santander.

El estudio ambiental se desarrolló bajo el entendido de que el proyecto, en su fase de ejecución, **no requiere trámite de Licencia Ambiental**; no obstante, en cumplimiento de la responsabilidad ambiental, se formularon programas y lineamientos basados en el **Plan de Acción Socioambiental para obras de construcción**, conforme a la normatividad ambiental vigente.

El objetivo principal de la caracterización ambiental fue identificar las condiciones actuales de los componentes bióticos y formular medidas de prevención, mitigación, control, corrección y compensación frente a los posibles impactos ambientales directos e indirectos que puedan generarse durante las etapas de ejecución del proyecto, considerando las actividades de obra necesarias para la recuperación del parque.

El documento técnico ambiental se encuentra enmarcado en la legislación ambiental vigente, en especial la **Ley 99 de 1993**, y bajo la jurisdicción de la **Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB**, promoviendo una práctica responsable en el manejo del espacio físico y de los recursos naturales, orientada a la conservación, recuperación y mejora de la calidad ambiental del área de intervención.

Dentro de los principales alcances del componente ambiental se destacan:

- Caracterización de las comunidades faunísticas, incluyendo mamíferos y herpetofauna, con el fin de determinar la importancia ecológica y la sensibilidad de las especies presentes.

- Identificación, localización y cuantificación del componente forestal arbóreo existente en el área de influencia directa, como insumo para la gestión del aprovechamiento forestal requerido durante la ejecución del proyecto.
- Formulación del **Plan de Gestión Socioambiental**, orientado a controlar, mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales que puedan generarse con la remoción de cobertura vegetal y las actividades constructivas.
- Definición de lineamientos para el control ambiental antes, durante y después de la ejecución de las obras, garantizando el uso racional, sostenible y responsable de los recursos naturales.

La aplicación de las medidas ambientales propuestas permitirá optimizar la gestión ambiental del proyecto, mejorar la calidad de vida del entorno social y garantizar que las actividades de recuperación del parque se desarrollen de manera compatible con el entorno natural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales y el equilibrio entre los componentes ingenieriles y ambientales.

Anexos:

- Registro fotográfico

ETAPA 2 – ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS FINANCIERAS A DESARROLLAR

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.3 de los Estudios Previos, el CONTRATISTA desarrolló la **Etapa 2 – Análisis de Alternativas Financieras**, orientada a la definición del esquema básico y la estructuración de modelos de negocio viables, sostenibles y acordes con la vocación turística, cultural y recreativa del **Parque Recreacional El Lago**, en el municipio de Floridablanca.

1 Esquema básico

Como punto de partida, se estructuró un **esquema básico del proyecto**, el cual permitió definir la conceptualización general del parque, la distribución funcional de los espacios, el tipo de servicios y atracciones a implementar, así como los criterios de operación y sostenibilidad financiera.

Este esquema básico se formuló considerando las condiciones físicas del predio, los resultados del diagnóstico técnico, social y ambiental, y los lineamientos estratégicos definidos por la Administración Municipal, garantizando coherencia entre el diseño arquitectónico preliminar, la operación futura del parque y su viabilidad económica.

2 Análisis de enfoque diferencial de modelos de negocio

El CONTRATISTA realizó un análisis de **enfoque diferencial** para la estructuración de los modelos de negocio, considerando las características sociales, económicas, culturales y demográficas del municipio de Floridablanca y su área de influencia directa e indirecta.

Este análisis tuvo en cuenta la diversidad de grupos poblacionales, la inclusión social, la accesibilidad universal y la oferta diferenciada de servicios, con el fin de garantizar que el

parque se consolide como un espacio incluyente, familiar y atractivo para distintos segmentos de usuarios, tales como niños, jóvenes, adultos mayores, población con discapacidad, residentes locales y visitantes nacionales e internacionales.

Así mismo, se evaluaron modelos de gestión que permiten la participación de actores públicos y privados, esquemas de concesión, comodato, arriendo u otras modalidades, orientadas a optimizar la operación del parque y maximizar su impacto social y económico.

3 Análisis económico del sector turístico

Como parte del análisis financiero, se desarrolló un **estudio económico del sector turístico**, abordando el contexto departamental y nacional, con énfasis en el departamento de Santander y el municipio de Floridablanca.

Este análisis incluyó la revisión de indicadores turísticos relevantes, tendencias del sector, comportamiento de la demanda, flujos de visitantes, oferta de servicios turísticos y su articulación con el corredor turístico regional, conformado por referentes como el **Parque Nacional del Chicamocha (PANACHI)**, el **Parque Cerro del Santísimo** y el **Parque Recreacional El Lago**.

Los resultados del análisis permitieron identificar oportunidades de posicionamiento del proyecto como un nodo estratégico del turismo regional, fortaleciendo la competitividad del municipio y generando condiciones favorables para la sostenibilidad financiera del parque.

4 Presentación de alternativas de modelo de negocio

Con base en los análisis previos, el CONTRATISTA estructuró y presentó **diversas alternativas de modelo de negocio**, las cuales contemplan:

- Diferentes esquemas de operación y administración del parque.
- Proyecciones de ingresos por tipo de atracción y servicios complementarios.
- Evaluación de costos operativos y de mantenimiento.
- Análisis de riesgos y sostenibilidad financiera.
- Escenarios de simulación económica y financiera.

Cada alternativa fue evaluada mediante criterios técnicos, sociales y económicos, permitiendo comparar su viabilidad y seleccionar la opción más conveniente para la futura ejecución del proyecto, garantizando el equilibrio entre rentabilidad, impacto social y sostenibilidad a largo plazo.

Anexos:

- Informa de alternativas financieras y sociales
- Propuesta para el análisis de alternativas financieras y sociales
- Detalle entregables análisis de alternativas financieras
- Cronograma de actividades – Proyecto Parque el Lago Floridablanca
- Financiero
 - Análisis Financiero Escenario 50-50

- Análisis Financiero Escenario 100
- Documentos de estudio – Bibliografía
 - Cp PIB Itrim2025
 - Índice de Competitividad turística de Colombia 2024 Departamentos
 - Informe turismo 4 Trimestre 2024 1
 - Observatorio de Turismo
- BENCHAMARKING Casos de Éxito
 - Casos de éxito
 - FY24 BryantParkCorporationandBryanParkManagementCorporation FS
 - Ley 1225 de 2008
 - Matriz Multicentro Escenarios

ETAPA 3 – DISEÑO

DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

- Geotécnico
 - Informe estudio de suelos
 - Laboratorio
 a. AP
 b. Corte
 c. PDC
 d. SPT
- Urbano y espacio publico
 - Planta de implantación
 - Planta de paisajismo
 - Planta definición geométrica
 - Planta general acabados de pisos
 - Detalle mobiliario urbano 03
 - Memorias descriptivas Parque Recreacional El Lago
- Movilidad y transito
 - Planta salidas de emergencias
 - Planta de paisajismo
- Arquitectónico
 1. Planta de implantación
 2. Planta general (perfiles viales cuadro de áreas)
 3. Planta salidas de emergencia
 4. Planta de paisajismo
 5. Planta definición geométrica
 6. Planta general acabados de pisos
 7. Planta general de mobiliario urbano
 8. Detalle mobiliario urbano 01
 9. Detalle mobiliario urbano 02
 10. Detalle mobiliario urbano 03
 11. Plano iluminación general
 12. Fachada Frontal Corte transversal
 13. Fachada posterior

14. Fachada lateral izquierda
15. Fachada Lateral derecha Corte longitudinal
16. Edificio administrativo
17. Edificio administrativo
18. Edificio administrativo
19. Edificio administrativo
20. Modulo burbuja comercial - 01
21. Modulo burbuja comercial - 02
22. Modulo burbuja comercial - 03
23. Modulo burbuja comercial - 04
24. Modulo burbuja comercial - 05
25. Modulo café
26. Modulo comercial tipo 2
27. Modulo comercial tipo 3 y duchas 1
28. Modulo comercial tipo 3 y duchas 2
29. Modulo baños generales
30. Modulo estación tren
31. Modulo ágora plantas
32. Modulo ágora alzados y cortes
33. Modulo escenario isla y monumento santander
34. Modulo espejo de agua y modulo basuras
35. Mirador isla lago puente muelle
36. Puente mirador estación tren
37. Puente mirador ágora
38. Cancha de futbol - tribuna
39. Puente conector jardín de los sentidos
40. Planta malecón
41. Alzados y cortes malecón
42. Planta general puertas y ventanas
43. Cuadro de puertas y ventanas
44. Memoria descriptivas parque recreacional el lago 01
45. Memoria descriptivas parque recreacional el lago 02

- Mobiliario
 - Planta general de mobiliario urbano
 - Detalle mobiliario urbano 01
 - Detalle mobiliario urbano 02
- Paisajístico
 - Planta de Paisajismo
- Desarrollo de Render
 - 00_Acceso Principal 004.jpg
 - 00_Acceso Principal 005.jpg
 - 00_DEPORTES DE PELOTA 002.jpg
 - 00_DEPORTES LOCALES 005.jpg
 - 00_DEPORTES LOCALES 006.jpg
 - 00_Estacion tren 001.jpg
 - 00_Estacion tren 002.jpg

- 00_Estacion tren 003.jpg
- 00_Jardin Abuelos 001.jpg
- 00_Jardin Abuelos 002.jpg
- 00_Jardin Abuelos 003.jpg
- 00_Jardin Abuelos 004.jpg
- 00_Jardin Abuelos 005.jpg
- 00_Jardin Abuelos 006.jpg
- 00_Jardin Abuelos 007.jpg
- 00_Jardin Abuelos 008.jpg
- 00_Jardin Abuelos 009.jpg
- 00_Jardin Abuelos 011.jpg
- 00_Lago 001.jpg
- 00_Lago 002.jpg
- 00_Lago 003.jpg
- 00_Lago 004.jpg
- 00_Lago 005.jpg
- 00_Lago 006.jpg
- 00_Lago 007.jpg
- 00_Lago 008.jpg
- 00_Lago 009.jpg
- 00_Lago 010.jpg
- 00_Lago 011.jpg
- 00_Lago 012.jpg
- 00_Lago 014.jpg
- 00_Lago 015 (2).jpg
- 00_Monumento 009.jpg
- 00_PLAYGROUND 001.jpg
- 00_PLAYGROUND 002.jpg
- 00_PLAYGROUND 003.jpg
- 00_PLAYGROUND 004.jpg
- 00_PLAYGROUND 005.jpg
- 00_PLAYGROUND 006.jpg
- 00_PLAYGROUND 007.jpg
- 00_PLAYGROUND 008.1.jpg
- 00_PLAYGROUND 008.jpg
- 00_PLAYGROUND 009.jpg
- 00_PLAYGROUND 010.jpg
- 00_PLAYGROUND 011.jpg
- 00_PLAYGROUND 012.jpg
- 00_PLAYGROUND 013 (1).jpg
- 00_Tunel 001.jpg
- 00_Tunel 002.jpg
- 00_ZONA DEPORTES 002.jpg
- 00_ZONA JUEGOS 001.jpg
- 00_ZONA JUEGOS 002.jpg
- 00_ZONA JUEGOS 003.jpg

- 00_ZONA JUEGOS 004.jpg
- 00_ZONA JUEGOS 005.jpg
- 00_ZONA JUEGOS 006.jpg
- 00_ZONA JUEGOS 007.jpg
- 00_ZONA SALTARINES 001.jpg
- Corona Monument 001.jpg
- Corona Monument 004.jpg
- Corona Monument 005.jpg
- Corona Monument 007.jpg
- Corona Monument 008.jpg
- Corona Monument 009 copia.png
- Corona Monument 010 copia.png
- Corona Monument 011 copia.png
- Corona Monument 012 copia.png
- Corona Monument 013 copia.png
- Corona Monument 014 copia.png
- Corona Monument 015 copia.png
- Corona Monumentos 003.jpg
- Recurso 4.jpg
- Recurso 7.png
- Recurso 8.png
- Recurso 9.png

• Estructural
 - Memorias de calculo estructural Proyecto El Lago SV2
 - Edificaciones Estructural
 Especificaciones técnicas estructuras
 - Estructural memoria
 Planos
 Memorias de calculo estructural Proyecto El Lago SV2
 - Presupuesto Estructural
 Presupuesto Proyecto Lago Estructural

• Redes de servicios públicos
 - Disciplina Eléctrica
 Análisis De Riesgo Ntc 4552
 Diseño Puesta A Tierra
 Documentos Del Ingeniero
 Especificaciones Técnicas
 Iluminación
 Informe De Resistividad Del Terreno
 Memoria De Cantidades
 Memorial De Responsabilidad
 Memorias Retie
 Planos En Pdf
 Presupuesto
 Recibo Acualago
 Solicitud De Factibilidad De Servicio

- Pluvial
 Especificaciones Tec Pluvial Lago
 Planos Red Pluvial
 Presupuesto Pluvial
 Planos Pluvial PRPY El Lago
 Presupuesto Proyecto Lago 2025 10 10 pluvial
- Red contraincendios El Lago
 Especificaciones Tec Rci Lago
 Planos Red contraincendios Lago
 PL El lago RCI
- Redes de Gas
 Especificaciones técnicas
 Memorias de calculo
 Planos
 Presupuesto
- Redes Hidráulicas Sanitarias
 Red Hidráulica
 a. Especificaciones técnicas red hidráulica
 b. Planos red hidráulica
 c. Presupuesto red hidráulica
 d. Diseño red hidráulica

 Red Sanitaria

 a. Especificaciones técnicas red sanitaria
 b. Planos red sanitaria el lago
 c. Presupuesto red sanitaria
 d. Diseño red sanitaria

- Lineamientos ambientales
 - Planta de paisajismo
 - Lineamientos Ambientales – Plan de acción socio ambiental
- Presupuesto y especificaciones
 - Presupuesto componente eléctrico
 - Presupuesto estructural
 - Presupuesto pluvial
 - Presupuesto red contra incendio
 - Presupuesto red de gas
 - Presupuesto red hidráulica
 - Presupuesto red sanitaria

MARIA LUCIA HIGUERA PINO
Representante legal
CONSORCIO DISEÑO PARQUE RECREACIONAL

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	GD-F-01
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	01/12/2017
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

Acta N°	03		Fecha	30 de Agosto de 2025	
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura				
Convoca por: (Líder del proceso)	GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ Secretario de Infraestructura				
Modalidad	Presencial	x	Hora	Inicio	8 am
	Virtual			Fin	9 am
Lugar y/o link	Oficina de la Secretaria de Infraestructura				

1. Objetivo de la reunión:

Entegra y socialización de los informes finales del Contrato de Consultoria *0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180 para la* revision técnica por parte de los especialistas de la entidad.

2. Temas a Tratar:

- Revisión del alcance del Proyecto con sus entregables
- Entrega de informes técnicos por especialidad de la Consultoria

3. Desarrollo de la reunión:

La ingeniera Maria Lucia Higuera Pino hace entrega formal de los productos establecidos en el Contrato de Consultoria *0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180* los cuales se resumen a continuación:

ETAPA 1 - DIAGNOSTICO

TECNICO

- Levantamiento topográfico
- Diagnóstico y evaluación de infraestructura existente

PREDIAL

Revisión de antecedentes prediales y estudios de títulos, ficha predial

SOCIO -AMBIENTAL

Revisión del impacto ambiental con las condiciones actuales

Diagnóstico del Impacto social

ETAPA 2 - ANALISIS DE ALTERNATIVAS FINANCIERAS A DESARROLLAR

ESQUEMA BASICO

Análisis de enfoque diferencial de modelos de negocio

Análisis económico del sector turístico

Presentación de alternativas de modelo de negocio.

ETAPA 3 – DISEÑO: DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

DISEÑOS ENTREGADOS POR CADA FRENTE OBJETO DE ESTUDIO (Archivos en PDF y Físico):

1- Geotécnico
2- Urbano y espacio público
3- Movilidad y tránsito
4- Arquitectónico
5- Mobiliario

6- Paisajístico
7- Desarrollo de Renders
8- Estructural
9- Redes de servicios públicos
10- Lineamientos ambientales
11- Presupuesto y especificaciones
12- Programación

A continuación, cada uno de los especialistas hace una breve descripción de los entregables por sus componentes.

4. Compromisos de la reunión:

Tema	Compromiso	Responsable	Fecha
Ajustes a los Productos	Realizar los ajustes por cada uno de los especialistas	Consorcio Parque Recreacional	30 días hábiles

5. Convocatoria próxima reunión:

Dia	Mes	Año	Lugar	Hora de inicio
18	12	2025	Secretaria de Infraestructura	8 AM

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ	Hidrosanitario - Geotecnista		3175859336	
DANIEL FERNANDO VARGAS AMAYA	Arquitecta		3223652670	
ANGELA MERECDES SERRANO COLLAZOS	Arquitecta - Urbanistica		3167725933	
OMAR OCHOA AMAYA	Predial - Vias		3112873267	
FREDY SEBASTIÁN TOLOZA PIMIENTO	Asesor Estructural		3012872558	

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
DIEGO GUILLERMO VILLARREAL PEÑALOZA	Electrico		3134070820	
FABIAN LEONAQRDO ZAMBRANO LESMES	Topografo		3174728220	
SHEILA SANATANA ZAPATA	Ambiental		3142430605	
GERSON GONZALEZ	Supervisor – Secretaria infraestructura			
MONICA IBAÑEZ	Apoyo a la Supervision	ingmariamonica@gmail.com	3118011253	
MARIA LUCIA HIGUERA PINO	R/L Consorcio	mlhiguerapino@hotmail.com	3212192048	
EDDIE ALEXANDER RUIZ ANAYA	Director de Consultoria		3168140825	

Acta N°	04		**Fecha**	30 de Octubre de 2025	
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura				
Convoca por: (Líder del proceso)	GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ Secretario de Infraestructura				
Modalidad	Presencial	x	**Hora**	Inicio	10 am
	Virtual			Fin	11:45 am
Lugar y/o link	Oficina de la Secretaria de Infraestructura				

1. Objetivo de la reunión:

Entegra de las observaciones por parte de los especialistas de la entidad primaria contratante al Contrato de Consultoria *0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180.*

2. Temas a Tratar:

-- Entrega de las observaciones por parte de los especialistas de la entidad primaria contratante con base en lo establecido en los estudios Previos FLO-INFRA-CM-005-2024 – Consultorías P Lago", del Contrato de Consultoria *0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180.*

3. Desarrollo de la reunión:

Durante la sesión se realizó la entrega formal de los informes por parte del contratista para la revisión técnica por parte de los especialistas, en relación con los productos del documento **"2-Estudios Previos FLO-INFRA-CM-005-2024 – Consultorías P. Lago"**, verificando el cumplimiento del **numeral 4 – Objetivos Generales y Específicos**. A continuación, se deja constancia del resumen técnico consolidado:

- **La Arq Nicole Paola Pérez Uribe - Espacio Público:** El proyecto presenta coherencia general en el planteamiento urbano; sin embargo, se requiere mayor nivel de detalle en planimetrías de accesibilidad, perfiles viales, cruces, iluminación y parqueaderos accesibles, garantizando la aplicación estricta de las **NTC 5610, 6047, 4143 y 4201**.
- **Arq. Angela Fernanda Ibañez Archila Urbano y Arquitectónico:** Se evidencia una estructura espacial adecuada; no obstante, se deben fortalecer la jerarquización de circulaciones, el confort térmico, la accesibilidad universal, la relación funcional con el cuerpo de agua, la definición de mobiliario urbano, paisajismo, criterios bioclimáticos y condiciones de seguridad y operación del parque.
- **Ing. Luis Mario Durán – Componente Hidrosanitario:** No se evidencia diagnóstico de redes existentes ni diseños completos de los sistemas hidráulico, sanitario, pluvial y contra incendio. Se requiere complementar los estudios mediante memorias de cálculo, modelaciones hidráulicas, planos georreferenciados y verificación conforme al **RAS y normativa vigente**.
- **Ing. Giovanni Melo – Componente Tránsito y Movilidad:** No se presenta el Estudio de Tránsito y Movilidad ni el Plan de Manejo de Tránsito, evidenciándose incumplimiento normativo. Se solicita la elaboración de los estudios correspondientes, incluyendo análisis de impacto vial y medidas de mitigación para la etapa constructiva.

- **Ing. Carlos Ariel Gelves- Componente Red de Gas:** El diseño carece de diagnóstico técnico, presenta inconsistencias entre planos, memorias y cálculos, y no alcanza el nivel requerido para su validación. Se solicita complementar integralmente la documentación conforme a la normativa aplicable.
- **Yeison Fernando Luna Componente Topográfico:** Se realizó la revisión técnica del levantamiento topográfico y de los planos entregados por el consultor, verificando metodología, precisión geométrica, georreferenciación y cumplimiento normativo. El levantamiento se ejecutó mediante metodología mixta (GNSS estática y cinemática, y estación total), georreferenciado en el sistema MAGNA-SIRGAS (CTM-12), cumpliendo en general con los estándares para proyectos urbanos.
 Se detectó un error en la aplicación de la fórmula para el cálculo del tiempo mínimo de observación GNSS según la Resolución IGAC 643 de 2018.
 Los planos presentan coherencia geométrica, pero requieren complementarse con cuadros de coordenadas, identificación de bases GNSS, rotulación de cotas críticas, curvas maestras y escalas gráficas y numéricas.
 Se recomienda fortalecer las memorias técnicas con información de equipos GNSS, parámetros de observación, archivos RINEX y metodología de procesamiento.
 El componente topográfico es técnicamente consistente, pero requiere ajustes y complementaciones para garantizar el pleno cumplimiento normativo y la correcta articulación con los demás estudios del proyecto.

- **Ing. Rut Jaimes Suárez.- Componente Ambiental**: La revisión ambiental evaluó el cumplimiento de la normativa vigente y la correcta estructuración del Plan de Manejo Ambiental (PMA). El diagnóstico ambiental presenta información actualizada sobre los componentes abiótico, biótico y socioeconómico, incluyendo estudios del lago, flora, fauna y calidad del agua**.**
 Se recomienda hacer una mejor revisión en los componentes de la caracterización del suelo (propiedades físicas básicas) necesarios para orientar procesos de revegetalización y control de erosión.
 En cuanto a las medidas de manejo ambiental no cuentan con indicadores claros, responsables definidos ni frecuencia de seguimiento, por tanto se recomienda hacer mayor énfasis.
 Se recomienda mayor coherencia entre impactos identificados y medidas de mitigación propuestas.
 El componente ambiental cumple de forma general, pero requiere fortalecerse mediante matrices ambientales detalladas, definición de indicadores de seguimiento, programas de educación ambiental y mayor integración entre diagnóstico e intervención propuesta.

- **Ingeniero Manuel Pabón - Componente electico:**
 La revisión del componente eléctrico evidenció que el proyecto presenta múltiples incumplimientos frente a la normativa vigente (RETIE 2024, RETILAP 2024, RITEL y normas técnicas asociadas). Gran parte de las memorias de diseño, cálculos y documentos soporte se encuentran incompletos, desactualizados o no adjuntos.
 El diseño se encuentra parcialmente basado en normativa derogada (RETIE y RETILAP 2013), requiriendo actualización integral a la normativa 2024.
 No se anexan cálculos fundamentales como cortocircuito, coordinación de protecciones, campos electromagnéticos, SIPRA, canalizaciones, iluminación detallada y planos completos.

No se adjuntan documentos obligatorios del ingeniero diseñador (matrícula profesional, declaraciones de cumplimiento, memoriales de responsabilidad).
Los estudios de iluminación y comunicaciones están incompletos y no cumplen con los requisitos mínimos exigidos por RETILAP.
El componente eléctrico no se encuentra en condiciones de viabilidad técnica ni normativa, por lo que debe ser ajustado y complementado de manera integral antes de su aprobación.

- **JOAN SEBASTIAN VILLAMIL RAMÍREZ - Componente Geotécnico:**
 La revisión del estudio geotécnico se realizó conforme a la NSR-10, Título H. El documento presenta avances importantes en la caracterización del suelo y análisis de cimentaciones; sin embargo, se identifican deficiencias técnicas, inconsistencias internas y ausencia de información crítica.
 No se incluye descripción geomorfológica del área ni análisis de procesos erosivos o movimientos en masa.
 Inconsistencias en la información del nivel freático reportado en diferentes secciones del estudio.
 Faltan ensayos de laboratorio relevantes (peso unitario), análisis de licuación y colapsabilidad del suelo.
 No se anexan documentos del profesional responsable (firma, matrícula profesional, memorial de responsabilidad, certificados del laboratorio).
 El componente geotécnico requiere ajustes técnicos, aclaración de inconsistencias y complementación documental para garantizar la confiabilidad del estudio y su validez normativa.

El ingeniero Gerson González Supervisor recibe los informes y deja constancia de que las observaciones deberán ser atendidas y subsanadas por el contratista, ajustando y complementando los productos para su posterior evaluación y aprobación.

La ing Maria Lucia Higuera representante legal del Consorcio Diseño Parque Recreacional argumenta que para realizar estas actividades requiere un tiempo prudencial para hacer los respectivos ajustes.

4. Compromisos de la reunión:

Tema	Compromiso	Responsable	Fecha
Ajustes a los Productos	Realizar los ajustes por cada uno de los especialistas	Consorcio Parque Recreacional	30 días hábiles

5. Convocatoria próxima reunión:

Dia	Mes	Año	Lugar	Hora de inicio
18	12	2025	Secretaria de Infraestructura	8 AM

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Giovanni Melo	Asesor de Trafico	ingmeloz@gmail.com	3174236507	
Luis Mario Durán	Hidrosanitario	luismadurang@gmail.com	3003459243	
Angela Ibáñez	Arquitecta	angelafernandaibanez14 @gmail.com	3216388184	
Nicol Uribe	Arquitecta - Urbanistica	nicole.perez.uribe@ outlook.com	3143673498	
Carlos Ariel Gelvez	Red de Gas	cacivilambietal@gmail.com	3162667884	
Joan Sebastian Villamil	Geotecnista	jsvilla1000@gmail.com	3142787018	
Leidy Morantes	Asesor Estructural			
Manuel Pabón	Electrico	manuelfpabon@gmail.com	3133154900	
Jeison Luna	Topografo	yeferluna19@gmail.com	3046519099	
Rut Jaimes Suárez.	Ambiental	rutjsuarez@gmail.com	3158332114	
Gerson Gonzalez	Supervisor – Secretaria infraestructura			

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Monica Ibañez	Apoyo a la Supervision	ingmariamonica@gmail.com	3118011253	
Maria Lucia Higuera Pino	R/L Consorcio			
Eddi Alexander Ruiz	Director de Consultoria			

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	GD-F-01
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	01/12/2017
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

Acta N°	05		**Fecha**	03 de Diciembre de 2025	
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura				
Convoca por: (Líder del proceso)	GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ Secretario de Infraestructura				
Modalidad	Presencial	x	**Hora**	Inicio	8 am
	Virtual			Fin	9 am
Lugar y/o link	Oficina de la Secretaria de Infraestructura				

1. Objetivo de la reunión:

Entegra y socialización de los productos finales del Contrato de Consultoria 0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180 ajustandolos a las observaciones presentadas por la entidad

2. Temas a Tratar:

Entrega de los productos finales por parte del Consorcio Diseño Parque Recreacional

3. Desarrollo de la reunión:

La ingeniera Maria Lucia Higuera Pino hace entrega formal de los productos establecidos en el Contrato de Consultoria *0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180* informando que se realizaron los ajustes recibos por parte de la entidad el 30 de Octubre de 2025, esta información se hace en medio magnético para la revisión final de la entidad

ETAPA 1 - DIAGNOSTICO

TECNICO

- Levantamiento topográfico
- Diagnóstico y evaluación de infraestructura existente

PREDIAL

Revisión de antecedentes prediales y estudios de títulos, ficha predial

SOCIO -AMBIENTAL

Revisión del impacto ambiental con las condiciones actuales

Diagnóstico del Impacto social

ETAPA 2 - ANALISIS DE ALTERNATIVAS FINANCIERAS A DESARROLLAR

ESQUEMA BASICO

Análisis de enfoque diferencial de modelos de negocio

Análisis económico del sector turístico

Presentación de alternativas de modelo de negocio.

ETAPA 3 – DISEÑO: DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

DISEÑOS ENTREGADOS POR CADA FRENTE OBJETO DE ESTUDIO (Archivos en PDF y Físico):

1- Geotécnico
2- Urbano y espacio público
3- Movilidad y tránsito
4- Arquitectónico
5- Mobiliario
6- Paisajístico

7- Desarrollo de Renders
8- Estructural
9- Redes de servicios públicos
10- Lineamientos ambientales
11- Presupuesto y especificaciones
12- Programación

El ing Gerson González a continuación recibo los productos y solicita un plazo de 10 días hábiles para la revisión final por parte de los especialistas.

4. Compromisos de la reunión:

Tema	Compromiso	Responsable	Fecha
Entrega de Productos Finales	Revisión por parte de la entidad de los entregables	Secretaria de Infraestructua	10 días hábiles

5. Convocatoria próxima reunión:

Dia	Mes	Año	Lugar	Hora de inicio
18	12	2025	Secretaria de Infraestructura	8 AM

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
GERSON GONZALEZ	Supervisor – Secretaria infraestructura			
MONICA IBAÑEZ	Apoyo a la Supervision	ingmariamonica@gmail.com	3118011253	
MARIA LUCIA HIGUERA PINO	R/L Consorcio	mlhiguerapino@hotmail.com	3212192048	
EDDIE ALEXANDER RUIZ ANAYA	Director de Consultoria		3168140825	

Acta N°	06		**Fecha**	18 de Diciembre de 2025	
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura				
Convoca por: (Líder del proceso)	GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ Secretario de Infraestructura				
Modalidad	Presencial	x	**Hora**	Inicio	8 am
	Virtual			Fin	9 am
Lugar y/o link	Oficina de la Secretaria de Infraestructura				

1. Objetivo de la reunión:

Recibo definitivo de los productos del Contrato de Consultoria *0535-2025/CO1,PCCNTR.7340180*

2. Temas a Tratar:

Consolidación de información de todos los componentes técnicos especialistas para el recibo final de la consultoría “ESTUDIOS y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO ENCAMINADO A LA RECUPERACION DEL PARQUE RECREACIONAL EL LAGO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER”

3. Desarrollo de la reunión:

El **Ing. Gerson González**, en su calidad de **Supervisor de la Alcaldía de Floridablanca**, manifestó que, **una vez revisados los documentos entregados el día 03 de diciembre de 2025 por parte del Consorcio Diseños Parque Recreacional**, y **posterior a la remisión de dichos documentos a cada uno de los especialistas para su análisis técnico**, se procede a dar la palabra a cada profesional con el fin de que expongan sus observaciones y conceptos frente a los productos presentados.

A continuación, se concedió el uso de la palabra a los distintos especialistas, quienes manifestaron lo siguiente:

- El **Ing. Joan Sebastián**, especialista en **suelos**, indicó que el estudio geotécnico entregado cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos, normativos y metodológicos exigidos para el proyecto.
- El **Ing. Luis Mario Durán**, responsable del componente **hidrosanitario**, manifestó que los diseños de redes hidrosanitarias cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas y el alcance contractual.
- El **Ing. Manuel Pabón**, del área **eléctrica**, señaló que los diseños eléctricos presentados cumplen a cabalidad con la normativa vigente y los lineamientos técnicos establecidos.
- El **Ing. Carlos Ariel Gelvez**, encargado del componente de **gas**, certificó que los diseños entregados cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y normativas aplicables.
- El **Ing. Giovanni Melo**, asesor de **movilidad y tráfico**, indicó que los estudios de tránsito y movilidad cumplen a cabalidad con los criterios técnicos y con las observaciones realizadas por la entidad.

- El **Jesion Luna**, **topógrafo**, informó que el levantamiento topográfico fue realizado conforme a los estándares técnicos requeridos y cumple a cabalidad con el objeto del contrato.
- La **Ing. Rut Jaimes**, responsable del componente **ambiental**, manifestó que los lineamientos y análisis ambientales cumplen a cabalidad con la normativa vigente y con los requerimientos de la entidad.
- La **Ing. Leidy Morantes**, del componente **estructural**, expresó que los diseños estructurales cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas y criterios de seguridad exigidos.
- La **Arq. Ángela Ibáñez**, del área de **arquitectura**, indicó que los diseños arquitectónicos cumplen a cabalidad con el objeto contractual y las condiciones técnicas del proyecto.
- La **Arq. Nicol Uribe**, **urbanista**, manifestó que los diseños urbanos y de espacio público cumplen a cabalidad con los lineamientos urbanísticos y normativos aplicables.

Posteriormente, la **Ing. María Lucia Higuera Pino**, representante del **Consorcio Diseños Parque Recreacional**, reiteró que todos los productos entregados incorporan las observaciones realizadas por la entidad y se encuentran ajustados al alcance y objeto del contrato.

Finalmente, el **Ing. Gerson González**, en su calidad de **Supervisor de la Alcaldía de Floridablanca**, dejó constancia de que, una vez verificados los conceptos técnicos emitidos por los especialistas y constatado el cumplimiento de las observaciones y especificaciones contractuales, **recibe a satisfacción la totalidad de los productos entregados por el contratista**, dando por cumplido el objeto del **Contrato de Consultoría No. 0535-2025 / CO1, PCCNTR.7340180** los cuales se resumen en:

ETAPA 1 - DIAGNOSTICO
TECNICO
- Levantamiento topográfico
- Diagnóstico y evaluación de infraestructura existente
PREDIAL
Revisión de antecedentes prediales y estudios de títulos, ficha predial
SOCIO -AMBIENTAL
Revisión del impacto ambiental con las condiciones actuales
Diagnóstico del Impacto social

ETAPA 2 - ANALISIS DE ALTERNATIVAS FINANCIERAS A DESARROLLAR
ESQUEMA BASICO
Análisis de enfoque diferencial de modelos de negocio
Análisis económico del sector turístico
Presentación de alternativas de modelo de negocio.
ETAPA 3 – DISEÑO: DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DISEÑOS ENTREGADOS POR CADA FRENTE OBJETO DE ESTUDIO (Archivos en PDF y Físico):
1- Geotécnico
2- Urbano y espacio público
3- Movilidad y tránsito
4- Arquitectónico

5- Mobiliario
6- Paisajístico
7- Desarrollo de Renders
8- Estructural
9- Redes de servicios públicos
10- Lineamientos ambientales
11- Presupuesto y especificaciones
12- Programación

4. Compromisos de la reunión:

Tema	Compromiso	Responsable	Fecha

5. Convocatoria próxima reunión:

Dia	Mes	Año	Lugar	Hora de inicio

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Giovanni Melo	Asesor de Trafico	ingmeloz@gmail.com	3174236507	
Luis Mario Durán	Hidrosanitario	luismadurang@gmail.com	3003459243	
Angela Ibáñez	Arquitecta	angelafernandaibanez14 @gmail.com	3216388184	
Nicol Uribe	Arquitecta - Urbanistica	nicole.perez.uribe @outlook.com	3143673498	
Carlos Ariel Gelvez	Red de Gas	carlosarielgs@hotmail.com	3162667884	

6. Asistentes:
Lista de asistencia hace parte del acta N° 3 con fecha del _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Joan Sebastian Villamil	Geotecnista	jsvilla1000@gmail.com	3142787018	
Leidy Morantes	Asesor Estructural			
Manuel Paboon	Electrico	manuelfpabon@gmail.com	3133154900	
Jeison Luna	Topografo	yeferluna19@gmail.com	3046519099	
Rut Jaimes Suárez.	Ambiental	rutjsuarez@gmail.com	3158332114	
Gerson Gonzalez	Supervisor – Secretaria infraestructura			
Monica Ibañez	Apoyo a la Supervision	ingmariamonica@gmail.com	3118011253	
Maria Lucia Higuera Pino	R/L Consorcio			
Eddi Alexander Ruiz	Director de Consultoria			